



N.º 699.817

242

Se acuerda la ejecución de las obras propuestas en el premitorio de la Lr.

De conformidad a lo propuesto por la Comisión Duodecima y en vista del dictamen favorable del Arquitecto Titular, se acordó proceder a ejecutar en el Premitorio de la Lr. las obras siguientes; reparación de las paredes del Puerto y retejar todo el edificio, trasladando también los pisos escurados a sitio más conveniente; y en atención a la vecindad y urgencia de dichas obras y a que su presupuesto asciende tan solo a quinientas pesetas, setenta y cinco cent, que se haga por admón. y que se ordene el pago del importe de las mismas, por el Sr. Alcalde.

Permiso para obras particulares.

Comuníquese a lo informado por la Comisión de Policía Urbana y Arquitecto Titular, acuerda el Ayuntamiento conceder permiso

Al Arquitecto D. Gerónimo Ros para embellicar la fachada de la casa número tres de la Plaza de Fontis, y otro trozo de la misma casa que da a la Calle de Marin-Baldo, propia del Sr. Conde del Valle de San Juan.

Al mismo Arquitecto para la demolición y nueva edificación de una casita de un solo piso, conforme al plano que acompaña a la instancia en la Calle del Conde del Valle propia de D. Rafael Obra y Pinadel debiendo avisar oportunamente para que se le marque la línea que ha de disfrutar la edificación.

Al Arquitecto D. José Ramon Berenguer para desmontar y rehacer el alero de la fachada de la casa número diez y siete de la Plaza de la Trinidad propia de D.  Ayuntamiento de Murcia